



Vallenar,

16 OCT. 2019

DECRETO EXENTO N° 3682/

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 2878 del 19/08/2019 Apruébese Programa de Fomento de la Identidad Cultural Nacional orientado a los habitantes de la Comuna de Vallenar.
- 2.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus atribuciones:

DECRETO:

1.- Autorízase el pago de Estímulo Económico asignados a Cocinerías instaladas en el Sector de Cuatro Palomas, con motivo de Celebración de Fiestas Patrias año 2019 en la comuna de Vallenar, a las siguientes personas:

Nombre	R.U.T.	Dirección	Nombre Fantasía	Monto
Sra. Carla Donoso Ardiles	[REDACTED]	[REDACTED]	"Las Delicias y Dulzura de la Mamita Lala"	\$ 300.000.-
Sra. Inés Godoy Vega	[REDACTED]	[REDACTED]	"El Rincón Sureño"	\$ 200.000.-
Sra. Rosa Araya Gribell	[REDACTED]	[REDACTED]	"Rosalinda"	\$ 100.000.-

2.- El valor a cancelar será imputado a la cuenta 215.24.01.008.000.000 "Premios y Otros", Área de Gestión 3.10.10. del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY PAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Tesorería Municipal
- D.A.F.
- Oficina de Transparencia
- Administración Municipal
- Rentas Municipales

CTR/NFR/PLT/RBC/rpc.-